

INFORME DE COMISARIO

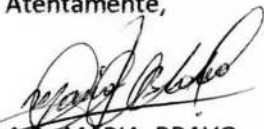
Después de revisar los Libros Sociales, los Balances de la Compañía ISSAOU COMERCIALIZADORA C.A. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, en mi calidad de COMISARIO informo a ustedes que:

Del examen realizado debo resaltar los siguientes puntos:

1. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. La correspondencia y Los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con todas las disposiciones legales y estatutarias.
3. Los Balances General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan los resultados del ejercicio, y presentan una pequeña utilidad.
4. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y legales.

Por la atención que den a la presente, les agradezco.

Atentamente,



A.S. MARIA BRAVO
COMISARIO
C.I. 1305361055